

LA JUSTICIA SOCIAL

DIARIO POPULAR

DIRECTOR,
MATIAS TREJOS

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:
"JUSTICIA".

TELÉFONO NÚMERO 205.
APARTADO, 49.

ADMOR.,
LEONCIO CHAVEZ

Suscripción mensual, Un colon.

Calle 21 Sur, N° 282

AÑO I

San José Costa Rica, miércoles 27 de mayo de 1903

NUMERO 202

Agrimensura y Contabilidad

Me hago cargo de trabajos de Agrimensura, del arreglo de Libros por partida doble, del cálculo de facturas e inventarios y de clases particulares de Matemáticas puras y de Contabilidad.

Para informes en cualquiera de las oficinas de los señores Lic. don LUIS CRUZ MEZA y don ALBERTO ECHANDI.

Casa de campo situada en el punto más alto y más sano de esta ciudad, á 300 metros al Este de la Estación del Ferro carril y distante 130 metros del tranvía de San Pedro: espaciosa y con toda clase de comodidades, se alquila en treinta colones. Se informa en esta oficina.

RAMON O. ARIAS

Compositor y afinador de Pianos y Organos ofrece sus servicios en esta capital y provincias.—Los trabajos garantizados.—Quien tenga gusto de solicitarlo puede encontrarlo en casa de don Santos Alvarado

AGENTES DE LA JUSTICIA SOCIAL

SAN JOSÉ. En- }
cargado de la } Francisco Montero A.
circulación: }
El Mojón Felicísimo Acuña
Curridabat León León.
Guadalupe Malaquías Sáenz.
San Juan Abraham Vargas.
San Vicente Félix Umaña.
Hatillo Ismael Solano.
Desamparados Virgilio Quirós E.
San Isidro Juan Guillén G.
Escasú Arturo Roldán C.
Santa Ana P. Ildefonso Badilla.
San Cristóbal Casimiro Leiva R.
Pariscal
San Marcos José Flores M.
Santa María José Mora S.
S. Pablo de Tarrazú Salvador Castro
S. Juan de Tobosi Isidoro Fallas.
Aserrí Agustín Castro.
Pacaca Miguel Mendoza
CARTAGO
Ciudad
Tobías Calvo
San Nicolás Nicomedes Masís.
El Carmen Rafael L. Montoya.
San Rafael Segundo Guillén.
San Francisco Bernardo Orozco.
Dulce Nombre Jenaro Moya.
Guadalupe Arsenio Alfaro.
Paraiso Francisco Redondo G.
Capellades Franc° Calderón Muñoz
Santa Cruz Benjamín Gamboa S.
Juan Viñas Presbítero José Weber.
La Unión Cruz Pacheco.

LIMÓN F. F. de Altamira
ALAJUELA
Ciudad Ricardo Saborío, h.
San Rafael Juan Vázquez M.
Sabanilla Ignacio Vargas.
San Ramón Benjamín Salas.
Grecia Joaquín Bonilla G.
Sarchí Teodoro Salazar
San Mateo Mateo Vargas.
Santo Domingo Miguel Molina.
Atenas Abel Villegas.
Naranjo P. Federico Carvajal.
Palmares. Centro. Ricardo Fernández.
Buenos Aires Faustino Castro.
Zaragoza Juan R. Mora.
Cantón de Poás Heliodoro Rodríguez.
Río Segundo Juan Bastos.
HEREDIA-Ciudad Nicolás Cartín
Santo Domingo Constantino Bolaños
San Joaquín P. Rafael Camacho
S. Antonio de B. Filadelfo González M.
Barba Francisco de J. Ruiz
Santa Bárbara Ricardo Murillo
San Rafael Juan Hernández.
GUANACASTE
Liberia Demetrio Caamaño
Nicoya Estanislao Conle
Filadelfia Manuel Bonilla
Santa Cruz Telésforo Ramírez
Las Cañas Sabel Mojica
PUNTARENAS
Ciudad Centro Corresponsal
Esparta Carlos Strasburger
Miramar Francisco Chinchilla

DE OCASIÓN

Muy barata se alquila una casa cómoda situada en la 8ª Avenida Oeste, doscientas varas del Parque Central. Informes en esta Oficina.

HE TRASLADADO

Mi despacho á la casa frente de DON FEDERICO TINOCO.

Ricardo Kriebel.

Dentista Alemán.

SE VENDEN

dos máquinas, una de vapor de 15 caballos de fuerza y la otra de hacer ladrillo, con sus correspondientes masas de fierro para deslejar la tierra. Para informes sobre precios, pueden entenderse, en Palmares, con Faustino Castro ó con don Pablo Rojas.

Noviembre 3 de 1902.

POR SU DURACION

ELEGANCIA

y BAJO PRECIO

no tiene rival el famoso calzado de

Emilio Artavia

Su buena fama es ya conocida en toda la República. ESTA CASA cuenta con 36 operarios á la orden y una SEÑORA EN EL DESPACHO para atender al bello sexo. Los precios han sido considerablemente reducidos y no admiten competencia. Avenida Central.—Casi frente al Banco de Costa Rica.

Agencia en Limón: Mr. F. M. H. Wood.
" " Puntarenas, doña Elvira de Gil.
" " Liberia, don Rafael Elizondo D.

Hoy casi no se consume otra cerveza que la famosa

CERVEZA "TRAUBE" DOBLE,

que con las constantes mejoras que se le han hecho, ha llegado al término de perfección y alcanzado un consumo superior al de otras marcas.

INTERNADO

DEL
COLEGIO DE CARTAGO

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

El lunes 13 del mes pxmo. pasado, se abrió este establecimiento. Los padres de familia que deseen enviar sus hijos, solicitarán del que suscribe el prospecto y reglamento en que están consignados los pormenores de admisión.

Cartago, 1º de abril de 1903.

CELSO GAMBOA

LA MEJOR BREVA

— DE LOS —

Estados Unidos

HUNTER

Importada

DIRECTAMENTE

POR

JUAN KNOHR HIJOS

LA JUSTICIA SOCIAL

DIRECTOR, LIC. MATÍAS TREJOS

Redactores:

Dr. Rafael Calderón Muñoz,
Lic. Carlos M. Jiménez,
Presb. Dr. Claudio Volio,
D. Manuel Ant. Gallegos,

ADMOR., LEONCIO CHÁVEZ

UNA CURIOSA REFORMA CONSTITUCIONAL

No sé por qué al leer el proyecto de reformas a nuestra Carta Magna, iniciadas en la Cámara de Representantes, se nos pasó por alto la que motiva estas líneas.

Nos parecieron buenas en general las reformas y no entramos en detalles.

Pero hé aquí que al verlas publicadas en "La Gaceta", con todas las firmas de los diputados y de los ministros, nos encontramos entre ellas la siguiente, que no ha podido menos que chocarnos:

"La elección de Presidente se hará el primer domingo de abril del año en que debe venir la renovación de ese funcionario."

¿Por qué esa reforma?

Ya se comprende que se trata de evitar disturbios durante el lapso de tiempo que transcurre entre la elección y la toma de posesión, pero permítasenos preguntar: ¿no cae el tres de mayo después del primer domingo de abril?

Desde luego nos parece que la disposición por la cual se designa fecha para efectuar una elección, es puramente reglamentaria: materia de un acuerdo del Poder Ejecutivo, no de una reforma constitucional.

Pero además la tal reforma es peligrosa.

Figurémonos un gobernante al estilo de algunos cuyos nombres no queremos recordar, amigos de cubrir con manto de aparente legalidad todos sus actos, y supongamos que ese Presidente quiera perpetuarse en el poder.

Nada más fácil para él que impartir sus órdenes a fin de que la elección no se verifique el primer domingo de abril. De este modo cualquier elección que se haga será contra el texto de la Constitución.

Lo mismo puede hacer cualquier partido derrotado en las primeras elecciones, pero que haya logrado llevar a la asamblea electoral un número de electores suficiente, para que retirados ellos no haya quorum.

Podía hacer que éstos no concurren a la elección, y entonces ésta no podrá verificarse el primer domingo de abril.

También puede suponerse que sin malicia de ningún género, un terremoto, una inundación, una peste, una guerra, impidan que la elección no se verifique el famoso primer domingo.

Qué resulta entonces?

Qué la elección se puede hacer después?
Sí?

Pues la reforma no sirve.

No?

Pues tampoco.

Y nótese una cosa curiosísima.

El proyecto de reforma se debe a uno de nuestros primeros abogados y autor de una obra de derecho público.

Ha sido discutido durante dos períodos legislativos por un Congreso en que figuraran hombres de gran inteligencia e ilustración.

Y a donde los partidos de oposición tienen sus representantes conspicuos.

Si bien están excluidos de él, los que tuvieron la desgracia de pertenecer a la Unión Católica.

Ha sido el proyecto revisado y objetado en gran parte por el Poder Ejecutivo, presidido por un eminente jurisconsulto.

Y ha dado motivo, en parte, a largos y calurosos debates.

Y sin embargo el articulo pasó.

Lo cual quiere decir que al mejor mono se le cae el zapote.

NOTICIAS EXTRANJERAS

MAYO 23.

Gran animación reinó en Versalles con motivo de la partida de automóviles que deben hacer la carrera hasta Madrid. Más de cien mil personas acudieron a presenciar el desfile.

—Durante dicha carrera han ocurrido terribles desgracias. Cerca de Boriestal un automóvil tropezó con la vía férrea y cayó incendiándose la máquina y pereciendo entre las llamas su conductor Mr. Porter. En Angulema fueron muertos un niño y dos soldados: también fué muerta una mujer que atravesaba el camino cerca de Ablis. La verdad es que sufrieron mucho. Mr. Steard cayó bajo la máquina y el chauffeur fué lanzado a treinta metros de distancia. El primer día de las carreras hubo cuatro muertos y seis heridos. El primer Ministro Combes ha expedido un decreto prohibiendo las carreras.

Mr. Barooms quiso apartar su máquina para no matar un perro y chocó contra un árbol. Todos los que le seguían fueron precipitados en el mismo lugar: el chauffeur murió instantáneamente. Mr. Barooms fué llevado sin sentido al hospital. Vive aún, pero probablemente morirá. Se dijo que habían muerto también Mr. Steard y su chauffeur. Entre Patros y Bonneval el automóvil de Luis Renaut alcanzó una velocidad de 63 millas por hora.

Londres. — Carece absolutamente de fundamento la noticia de que el Rey Eduardo se encuentra mal de salud.

—En Glasgow se han hecho grandes preparativos para despedir la flota de Mr. Thomas Siplen, quien partirá el jueves con dirección a Nueva York. Mr. Thomas se propone hacer la travesía en menos de tres días con sus buques "Shanrocks" y "Erin".

París. — Se efectuó la peregrinación anual a la muralla del cementerio de Pere Lachaise, donde se verificó en 1871 el fusilamiento de los Comunistas. Como tres mil socialistas y revolucionarios marcharon en procesión hasta el cementerio. De regreso vivaron la anarquía y cantaron la carnagnola.

—Ha fallecido Max Orell, autor de "Jhon Bull" y de otras obras literarias muy importantes.

INUNDACIONES

(Continuación del número 201.)

Las inundaciones, en general, son frecuentes en Costa Rica, pues en el período álgido de la estación lluviosa, nuestros grandes ríos salen de madre en la parte en que sus cauces cruzan las llanuras. Estas inundaciones han sido más perjudiciales en el bajo Reventazón, donde de la línea férrea al Limón y las fincas de las orillas del río sufren todos los años daños considerables. En 1899, los ríos Torito y Pacuare, que descienden de la cordillera del Turrialba y son afluentes del Reventazón, tuvieron una avenida insólita que arrastró los puentes de hierro y destruyó gran parte de la línea férrea entre Torito y Las Lomas.

En Puntarenas, como su nivel medio es de 3, 25 metros, las grandes mareas equinocciales fácilmente anegan gran parte de la ciudad.

Y ya que de nivel de Puntarenas tratamos, quiero dejar consignado que, según mis determinaciones, su conocimiento de puerto es 3 horas 15 minutos y su coeficiente de altura 1,69 metros, y por tanto en las grandes mareas la parte Sur del Muelle sólo queda en descubierta 1,41 metro. Más de una vez Puntarenas ha visto sus calles convertidas en canales y sus moradores han tenido que usar botes para transitar por ellas.

En el puerto del Bebedero, donde el coeficiente de altura es de 1,03 metro según mis observaciones, las avenidas de los ríos han obligado alguna vez a sus habitantes a buscar refugio en la copa de los árboles. Una de las inundaciones, un año después de la de Cartago, causó daños en la hacienda Taboga. Esto aconteció el 22 de octubre de 1892, cuando la marea era grande por haber pasado 2 días de un eclipse parcial de sol, pero que no podía llegar a su máximo de altura por encontrarse la Luna cerca de su apogeo; si hubiera estado en su perigeo, se comprende que unida esta circunstancia a las lluvias torrenciales de aquella fecha, los daños hubieran sido mayores. Es bueno tener en cuenta esto para las edificaciones en el Bebedero.

Generalmente, en el litoral del Pacífico las grandes crecientes tanto de mar como de los ríos se verifican hacia el equinoccio de setiembre.

P. N. GUTIÉRREZ.

SESIONES DEL CONGRESO

En la sesión de ayer se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior. En seguida el señor Secretario de Estado don Manuel J. Jiménez gastó como dos horas para leer la bien escrita y minuciosa Memoria de las Carteras de Gobernación, Policía y Fomento que estuvieron a su cargo: ese documento nos ha sugerido la idea de hacer más tarde varias respetuosas observaciones. El señor Jiménez, con esa larga lectura que ha hecho de pie, ha dado un ejemplo digno de imitarse: que es enemigo de la pereza, y con su clara y reposada voz, una lección de cómo deben leerse los documentos que en aquel recinto se presentan. Sensible es que por el cansancio natural tuviera que tomar algunos sorbos del guarapo ó chicha filtrada que nos suministra la cañería de la ciudad, que por otras obras sí puede llamarse culta capital.

Hoy se leyeron el acta de la reunión anterior y varios dictámenes de la C. Chiquita, aprobatorios en general como de costumbre. También se dió cuenta de los informes vertidos, relativos a la petición del Poder Judicial para que se aclare el artículo 9º del Código de Procedimientos Civiles, y al proyecto de ley del diputado Oreamuno, conducente a abolir la institución del Jurado: para el 2º debate de este último asunto se designó la sesión del día de mañana, jueves.

En el 2º debate del dictamen de la Comi.

sión respectiva, referente al descabellado proyecto del diputado Bonilla para modificar el contrato de cabotaje celebrado con los señores Swan y Hamilton, el diputado González Víquez manifestó que él abriga una duda: si el Congreso según la fracción 4.^a del artículo 73 de la Constitución, en virtud de la cual puede "aprobar ó desechar convenios, concordatos y tratados públicos", podía modificar un contrato sin oír á las partes. Cuando este diputado hablaba, otro congresal antiguo, que varias veces pasa el tiempo con alguna chilindrina, se entretenía haciendo ruido con un rollo de llaves.

Hoy se mandó pasar á la Comisión de Instrucción Pública una solicitud de la Junta de Educación de Santo Domingo de Santa Bárbara, para que se le reconozcan ₡ 480 de sueldos atrasados á la maestra.

Hace tiempo venimos notando que siempre quedan vacíos muchos asientos de los diputados: de repente los Secretarios de Estado van á leer las otras Memorias y tendrá que oírlos sólo el retrato del Benemérito don Juan Mora, ante quien, quizá, habrán puesto su renuncia simultánea é irrevocable los que habiendo sido honrados con la representación del pueblo ponen los intereses de éste á los suyos propios, ó prefieran ocuparse de chilindrinas antes que venir siquiera á ser representantes de Morfeo —ya que no lo quieren ser del pueblo—ocupando las nueve cómodas poltronas que, por ejemplo, contamos desocupadas el día de hoy. No sabemos si á esos señores se les rebajan las grandes dietas que disfrutaban: no es justo que sólo á los maestros se les deduzca el sueldo por el tiempo de obligadas vacaciones.

Variedades

NICARAGUA

En la costa de San Jorge se fué á pique la lancha nacional *India*.

—A juzgar por los periódicos de la capital, ésta es un horroroso Campo de Agramante. Todos los diarios se llenan con la revista de los hechos delictuosos que allí se cometen; ¡Pobre Managua!

—Por la vía de San Juan del Norte acaba de recibir el Gobierno cien mil pesos en moneda de níquel.

—El 30 de marzo fue fusilado en Juigalpa, por los agentes del liberalísimo General Zelaya, el Comandante Timoteo Gaitán.

—El volcán *Santiago* está haciendo muchos estragos en las fincas de café que lo rodean. El fruto cae sin madurar y marchito; las hojas de los árboles se achicharran y las cercas de alambre están siendo destruidas por el ácido carbónico que aquel expele en abundancia.

—Dice *El Pacífico* que el General Zelaya tiene dos Ministros en Costa Rica, que ha mandado otro á El Salvador y varios más á otras naciones hispano-americanas, y se pregunta el colega: "¿Qué pasa? ¿Pensará don José Santos que Esquivel va á hacer causa común con él?"

HONDURAS

Dice el *Diario del Salvador*: "Los gastos y las pérdidas de Honduras en la presente guerra civil son mayores que lo que le costaría un ferrocarril de cien leguas". Gracias á don Terencio.

—En la hacienda de Joco, departamento de Usulután, se ha descubierto el esqueleto entero de un orme mastodonte.

EL SALVADOR

El "Diario del Salvador" ha publicado datos importantes para la biografía del General don Carlos Ezeta.

—Se proyecta continuar los trabajos del ferrocarril de San Miguel á La Unión.

—Se trató de la fundación de una buena Escuela de Artes y Oficios y de hacer que se

dé instrucción agrícola en una sección anexa á las escuelas oficiales.

—El cable comunica la alarmante noticia de haberse presentado en el Callao y Lima, casos de peste bubónica; que en Panamá hay gran alarma, al punto que el vapor "Patena" ha sido puesto en cuarentena.

GACETILLAS

Administración. Se habla mucho del nombramiento para Administrador del Ferrocarril del Pacífico. Nosotros deseamos que ese nombramiento recaiga en el estimable caballero don Ricardo Nanne, quien tiene dotes que lo recomiendan de un modo especial para ese puesto y goza además de la simpatía y del cariño general.

El señor Ministro de Fomento ha dado instrucciones al Administrador del Ferrocarril al Pacífico para que presente un informe relativo á la mejora de la cañería de Heredia.

Anoche á eso de las 7½ se apagó el alumbrado de arco en nuestras calles.

Reclusión.—Ayer en la tarde, bajo un aguacero, vimos pasar diez desventuradas mujeres conducidas por dos gendarmes para la casa de reclusión según entendimos. Suponemos que la causa es por haberse declarado en huelga: cunde el mal ejemplo dado por una respetable Asamblea en 1892 y por la Corporación de un puerto en el año pasado.

Higiene.—En muchas pulperías se expenden verduras en mal estado. Llamamos sobre esto la atención del activo Jefe de Higiene, Dr Toledo.

Cometa.—El 18 de este mes debe haber pasado lo más cerca posible del Sol el cometa de 1896 V, Giacobini, que anunciamos en el número 92 de esta hoja, correspondiente al 9 de Enero del año en curso. Lo recordamos para el que quiera hacer el cálculo de su posición y observarlo.

Hacemos nuestros los conceptos de *El Día* sobre mejora del local para oficinas del Juzgado Civil de Heredia. Pero permítasenos añadir que muchas oficinas judiciales de San José están en la misma condición; y si esto se hace con el árbol verde...

El Ferrocarril al Pacífico ha estado interrumpido en los últimos días con motivo de un fuerte derrumbe: parece que el tren no llegará hoy sino hasta Atenas.

Y á propósito, aun no ha sido atendida nuestra indicación sobre establecimiento de un tren de excursiones que salga de aquí los sábados en la tarde y regrese los lunes en la mañana. Ese tren permitiría á muchos hacendados que tienen sus fincas en la línea, pasar el domingo en sus haciendas: daría ocasión á que muchos comerciantes y oficinistas pudieran hacer un agradable paseo dominical á cualquiera de las poblaciones occidentales y aun al mismo Puntarenas, y contribuiría á hacer más simpática y productiva esa línea.

Los empleados se quejan de la hora de salida de las oficinas.

Nos parece que puede cambiarse con ventaja las 5 por las 4 de la tarde y que se les exija á todos los empleados que á las 7 de la mañana estén en sus respectivas oficinas en vez de las ocho. Así ganará el servicio y en especial la higiene, pues es indudable la conveniencia de ir desterrando la mala costumbre de levantarse tarde, muchas veces por haber pasado la noche en vela con perjuicio de la moralidad.

Para tener las mismas horas de servicio exigidas por la ley conciliando los intereses de los servidores de la nación, creemos también preferible que después de almuerzo entraran á sus oficinas á las 11 y salieran á las 3: así evitarían mojarse al atravesar las calles en momentos de mayor lluvia y tendrían una hora para leer en su casa, con desahogo, los diarios de la tarde, estudiar y aun recrearse con otras lecturas.

Congreso.—¿Por qué será que este

Cuerpo no se ocupa en considerar los estatutos de la Facultad Técnica presentados en la Legislatura pasada? En su seno se encuentran el Ingeniero don Luis Matamoros y el Agrimensor don Daniel González Víquez, llamados á remover ese asunto tan interesante que fué presentado por sus colegas en la ciencia y apoyado por parte de la Prensa. No dudamos que todos los periódicos que no han tratado aún la materia nos secundarán en la tarea que hace algunos meses emprendimos al respecto.

Candelerías.—Las velas que por lo general se fabrican en el país tienen el inconveniente de no despabilarse solas. Esto desparecería—según enseña la Química—si al fabricar las candelas se ha tenido la precaución de mojar la mecha trenzada en una disolución floja de ácido bórico. Esta preparación se hace disolviendo el dos por ciento de dicho ácido en agua caliente.

Merced al trenzado se encorva la mecha en la llama y va á consumirse al contacto del aire, y merced al ácido bórico forman las cenizas un vidrio fusible, de modo que se despabila la bujía por sí misma.

Teatro.—La Sociedad Lírico Dramática Nacional, dará función mañana á beneficio del Templo de la Merced en construcción. Pone en escena la bonita comedia *El señor Gobernador* y el sainete lírico en un acto *Los Secuestradores*. Aplaudimos el benéfico proceder de los aficionados y les deseamos buen éxito.

La Municipalidad de este cantón se ha hecho la sorda á las quejas que los vecinos de la 11.^a Avenida E., que quedan entre las Calles 23 y 25 S., con justa razón han dirigido. El puente de la acequia "Las Arias", que cruza dicha Avenida, ya no es puente; solamente quedan dos rieles que sirven de vigas, en las cuales estaban colocadas formando la cama, unas cuantas tablas angostas con un espacio poco más ó menos de una vara, de manera que le era difícil al transeunte pasar por allí. Ahora no hay tales tablas, seguramente los muchachos traviosos las han arrojado al agua de una en una hasta que han desaparecido todas, quedando el puente de la referida acequia enteramente intransitable.

Llamamos por segunda vez la atención de la Municipalidad con el fin de ayudar á los quejosos vecinos, y para que no se haga de la vista gorda con el ornato público.

Asilo de pobres.—Se necesitan para los trabajos emprendidos 23 ventanas y 6 puertas exactamente iguales á las que tienen los departamentos concluidos del mismo Asilo. Las propuestas se dirigirán antes del 15 de Junio entrante al suscrito, Presidente de la Institución.

San José, 25 de Mayo de 1903.

M. N. ESQUIVEL.

En la litografía de Hahle y Compañía [bajos de la casa que fué de don Antolín Chinchilla] se necesitan dos muchachos.

Se alquila un departamento propio para oficinas ó para habitación, en las inmediaciones de la Corte de Justicia. Informes en esta imprenta.

En los lugares donde no tenemos agente, suplicamos á los suscritores envíen los fondos directamente á esta oficina.

SE ALQUILA.—Desde el primero del próximo abril, la casa que ocupan las Alcaldías, esquina Sureste del Mercado.

ANTONIO CRUZ.

BREVA AMERICANA

KEISTONE

Marca registrada según decreto publicado en "La Gaceta" oficial n.º 78 de 30 de setiembre de 1902 y comprobada como la mejor.

T. SSMANN & C.

RAFAEL MEZA N

—CIRUJANO DENTISTA—

Oficinas 6ª Avenida, 25 varas al Este de la esquina NE, del Mercado frente a la "Botica de la Fé."

Especialidad en trabajos de puentes, coronas y calzas de oro platino, marfil y porcelana, etc., en *dentaduras artificiales* con y sin plancha, y en *extracciones* absolutamente *sin dolor*. Garantiza todos sus trabajos, siendo sus precios los más **MÓDICOS**

FRANCISCO MONTERO AGUILAR

Se hace cargo por módica retribución de lo siguiente:

Circular periódicos, invitaciones, anuncios, participaciones de matrimonio, etc.

Cobrar suscripciones, cuentas (extrajudicialmente), etc.

Vender las mercaderías que en los almacenes ó tiendas no sean de pronta realización.

Comprar y remitir á provincias, por cuenta de quien lo encargue, las mercaderías que se le indiquen.

Solicitar clientes para las casas extranjeras en los negocios de café.

Colocar y solicitar dinero á interés.

Desempeñar cualquier otra comisión para lo que se le considere útil.

Cuenta con más de 15 años de práctica en el comercio y ello es garantía de buen precio en las mercaderías y de su buena elección en cuanto á dibujos, clases, colores y apariencia.

¡ATENCIÓN!

¡AL COMERCIO DE PUNTARENAS Y LIMON

The Lozier Motor Company

PLATSBURGH, N. Y.

U. S. A

Fábrica de *motores de gasolina* para lanchas y lanchas movidas con gas ó gasolina de calidad inmejorable. Todos los productos de esta casa son **GARANTIZADOS**.

AVISO

Tengo una finca á orillas de Río Segundo con manantiales propios y con caída suficiente para una instalación de fuerza eléctrica de 50 caballos por lo menos: aguas químicamente puras que pueden utilizarse para la fabricación de hielo, de aguas gaseosas y de cerveza. Deseo entrar en negocio con una persona que tenga capital para aprovechar todas estas ventajas.

JOAQUÍN MA. FLORES.

JORGE HERRERA Y VICTOR TREJOS

PASANTES DE ABOGADO Y NOTARIOS

Han establecido su oficina en la 7ª Avenida Oeste, frente á la Promotoría Fiscal y contigua al bufete del Licenciado don Gerardo Echeverría.

NICOLAS F. MEZA

—CIRUJANO DENTISTA—

De la Facultad Médica de la República, con treinta años de práctica, ofrece sus servicios en todos los últimos adelantos **ELECTRICOS** de su Profesión: especialidad en el tratamiento de dientes de los niños y extracciones sin dolor por medio del procedimiento instantáneo. No siendo transeunte garantiza sus trabajos para los cuales emplear los mejores materiales del mundo. A los pobres recomendados por su Cura ó por la Sociedad de San Vicente de Paúl les opera gratis. Oficina: Calle 19, 150 varas al Sur del Banco de Costa Rica.

EL VAPOR BORUCA

Sale de Puntarenas el 1o. y el 15 de cada mes.

Del Puerto Pozo en el Río Grande de Térraba el 3 y el 18 de cada mes.

De Golfo Dulce el 5 y el 20 de cada mes.

Pasajes cómodos y rápidos.

Primera clase: al Pozo 6 colones

Segunda clase: „ „ 4 „

A GOLFO DULCE:

Primera clase: 10 colones

Segunda clase: 7 colones

Comidas á bordo á precios módicos.

AL COMERCIO DE LIMON Y PUNTARENAS

Las "HERCULES GAS ENGINE WORKS" fabrican toda clase de maquinaria movida por

Gas, Gasolina y Petroleo

Máquinas fijas.—Motores marinos para botes y lanchas.—Máquinas portátiles, etc.—Muy seguras.—Muy potentes.

—Más baratas que las de vapor.—

DIRIGIRSE A LA

HERCULES GAS ENGINE WORKS

San Francisco, California.—U. S. A.

141.—143.—First. Street.

LA NORMA

DE

MIGUEL TURULL

Situada frente al Mercado en casa del Dr. Cruz, bajo de las Alcaldías.

Gran surtido de toda clase de artículos concernientes al ramo, á precios muy baratos.

Especialidad en zarzas lienzos, gasas y driles para vestidos de niños.

Telas de Vichy para camisas.

En esta tienda se vende lo mejor y lo más barato.

AVISO

Habiéndome trasladado á esta capital, ofrezco mis servicios al público como compositor mecánico y afinador de pianos, armonios y órganos de Iglesia.

También puedo hacerme cargo de la parte musical en algunas iglesias donde no haya maestro de Capilla. Cuento con un magnífico repertorio de música religiosa escogido durante mi práctica de maestro de capilla con largos veinte años: misas solemnes, rosarios, etc. En la oficina de LA JUSTICIA SOCIAL, darán informe de mi domicilio y competencia.

TEODULO ARGUELLO

San José, abril 23 de 1903.

TIP. POPULAR.